

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ARAGÓN
<b>Municipio</b>	MIANOS
<b>Dirección</b>	
<b>Edificio</b>	Parroquia de Santa María

## Campanas actuales

<b>Nombre</b>	<b>Reina de los Mártires, campana "del Bautismo" (1)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 59   Borde 6   Altura del bronce 50   Peso aproximado (en kilos)119 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1827
<b>Descripción</b>	Nos encontramos ante otra de las numerosas campanas que un fundidor de identidad oscura, seguramente trasmerano, dejó en tierras jacetanas entre 1816 y 1841, en el contexto de la reconstrucción de los conjuntos maltrechos durante la guerra del Francés (1808-1814). Las campanas de aquel fundidor fueron piezas sencillas –y quizá poco costosas–, muy apegadas a las convenciones instaladas entre los campaneros desde el siglo XVII. Como de costumbre en sus creaciones, el fundidor incluyó en el tercio del vaso la inscripción dedicatoria, aquí tomada de las plegarias del Rosario: "REGINA MARTYRV ORA PRO NOBIS" [Reina de los Mártires, ruega por nosotros]. Si bien, seguramente por indicación de los mianenses, el fundidor incluyó en el medio pie dos insólitas citas al sobrenombre con que ya entonces –y todavía hoy– era conocida la campana en las calles del pueblo: campana "DEL BAVTISMO". Por último, como la tradición campanera dictaba, en el área central del vaso incluyó una cruz elevada sobre un pedestal escalonado, recuerdo simbólico al monte Calvario.
<b>Fotos</b>	18
<b>Toques</b>	Actualmente, la campana, rajada y encerrada tras una reja, se encuentra en completo abandono.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Desprendida el asa badajera, la campana fue tañida durante años golpeándola exteriormente con percutores duros. Esta agresiva solución –muy extendida durante el siglo pasado en los campanarios de la Jacetania– comportó la pronta rotura de la campana: el borde interior del vaso fue devorado por las arremetidas y, finalmente, a la campana se le abrió una raja en el área central, que apagó su sonoridad. Aún así, la campana conserva intacto su antiguo yugo, una pequeña pieza de madera fijada al vaso bronceíneo por medio de un sistema de cuñas. El yugo presenta las dolencias propias de un objeto abandonado, durante décadas, a las inclemencias de la intemperie (herrumbre, desgaste de la madera, etc.). Ninguna de ellas, sin embargo, parece comprometer una futura restauración de la pieza, más tratándose esta de una campana fija. De hecho, la conservación de las instalaciones tradicionales convierte al campanario parroquial de Mianos en un "unicum" dentro del ámbito jacetano, que cabe conservar con diligencia e incluso usar de modelo para la restauración de campanarios vecinos.
<b>Protección</b>	

<b>Propuestas</b>	La campana demanda de una pronta restauración, que garantice la recuperación de su sonoridad perdida y la recuperación de su uso, de acuerdo con las reglas tradicionales. La solución óptima para la campana pasaría por la soldadura de su rotura a manos de una empresa especializada, que garantice la recuperación de su sonoridad. Por lo demás, resulta condición indispensable restaurar íntegramente el yugo histórico de la campana, reintegrar el asa badajera desprendida y limpiar el bronce superficialmente. En caso de no garantizarse el uso cotidiano de la campana por medios manuales, sería estimable su electrificación, con un motorcillo que tire del badajo del instrumento, mecanismo más respetuoso con el vaso que no el electromazo, que daña la pieza en lugares impropios y distorsiona su sonoridad.
<b>Autores de la documentación</b>	RUIZ i ENGRA, Antoni; SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
<b>Fecha</b>	17-11-2018

<b>Nombre</b>	<b>Santa María del Pilar, campana "de Mortichuelo" (2)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 63   Borde 7   Altura del bronce 57   Peso aproximado (en kilos)145 kg
<b>Fundidor</b>	SIERRA Y GÜEMES
<b>Año fundición</b>	1903
<b>Descripción</b>	La campana, obra de una pareja de fundidores escasamente documentada, reúne características procedentes de la tradición castellana decimonónica. Como la tradición campanera dictaba, en el tercio del vaso se incluyó la inscripción dedicatoria, "SANTA MARIA DEL PILAR", ya libre de las súplicas protectoras latinas que bañaron las campanas de época moderna. Por otro lado, la tradición decimonónica –bien representada en el ámbito jacetano en la obra de Fidel Ruiz o de los Ballesteros– debió instruir a los fundidores de esta pieza en la conveniencia de incluir una cartela en el área central del vaso, que incluyera la firma de sus creadores, el año de la fundición de la pieza, así como los nombres de las autoridades locales del momento. Lejos ya de viejos significados extintos –pero todavía apegados a las convenciones más extendidas en el oficio–, los fundidores inscribieron en la cara exterior del bronce una compleja cruz, construida con la superposición de moldes decorativos. Uno de aquellos moldes ornamentales fue el usado bajo la inscripción dedicatoria: constaba de unas guirnaldas, de las que colgaban pequeñas campanillas, en referencia a las piezas que Sierra y Güemes creaban.
<b>Fotos</b>	2
<b>Toques</b>	Actualmente, la campana, encerrada tras una reja fija, se encuentra en completo abandono.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	La campana conserva intacto su antiguo yugo, que podría ser incluso más antiguo que el propio vaso. De hecho, la conservación de las instalaciones tradicionales convierte al campanario parroquial de Mianos en un "unicum" dentro del ámbito jacetano, que cabe conservar con diligencia e incluso usar de modelo para la restauración de campanarios vecinos. Si bien, la larga exposición del conjunto a las inclemencias de la intemperie lo ha llevado a un delicado estado, que a medio plazo podría comprometer, incluso, la estabilidad de la campana.
<b>Protección</b>	

<b>Propuestas</b>	Cualquier intervención sobre la campana habría de prever la restauración integral del yugo, siempre que sus piezas garanticen la estabilidad del conjunto a largo plazo. En caso de no cumplir con tal requisito, las piezas dañadas deberían ser sustituidas por réplicas fieles al modelo original, que habría de ser igualmente conservado. Es recomendable, también, restaurar el antiguo badajo e instalarle un motorcillo de tiro, más respetuoso con el vaso de la campana que no el electromazo, que daña la pieza en lugares impropios y distorsiona su sonoridad. Por último, sería estimable someter al vaso bronceo a una limpieza superficial, en que se elimine la película de pintura plateada con que se lo cubrió décadas atrás.
<b>Autores de la documentación</b>	RUIZ i ENGRA, Antoni; SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
<b>Fecha</b>	17-11-2018

<b>Nombre</b>	<b>Campana gótica (3)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 82   Borde 6   Altura del bronce 74   Peso aproximado (en kilos)319 kg
<b>Fundidor</b>	SÁNCHEZ
<b>Año fundición</b>	1450 ca.
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	9
<b>Toques</b>	Gracias a la perseverancia del vecindario, la campana continúa sonando asiduamente, para convocar a misas, entierros y fiestas.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	El valor material de una campana traspasa los límites de la antigüedad del vaso. Los accesorios de toque con que cuenta son parte integrante –e importante– de la misma. De hecho, mucho más que el vaso de bronce, la instalación de la campana nos habla de los usos que se le confiaron y, por lo tanto, de las formas de comunicación que la población de Mianos se dio. Pues bien, esta campana conserva intacta una interesante instalación tradicional, formada por un bellissimo yugo de madera, propio de una campana fija, y un badajo de forja. Hoy por hoy, la instalación de la campana presenta las dolencias propias de una pieza largamente expuesta a las inclemencias de la intemperie (herrumbre de los herrajes, desgaste superficial de la madera, etc.), que cabría subsanar en una restauración como la seguidamente propuesta.
<b>Protección</b>	

<b>Propuestas</b>	Un conjunto de semejante valor precisaría de una cuidadísima restauración, que garantice su integridad histórica, en el plano material y en el inmaterial. Cualquier intervención sobre la campana habría de prever la restauración integral de su extraordinario yugo, como parte consubstancial de la misma. La eventual mala conservación de una de las piezas integrantes del yugo jamás habría de implicar la sustitución íntegra del mismo. Más bien, tras la debida justificación técnica, habría de confeccionarse una réplica exacta de la pieza desechada, que en todo caso debería ser custodiada por la parroquia. Por otro lado, no cabe otra posibilidad que restaurar el badajo histórico e instalarle, en caso que el toque manual no garantice el uso cotidiano del instrumento, un motorcillo de tiro para el mismo. Contraindicamos la instalación de electromazos, que dañan la pieza –recordemos, medieval– en lugares impropios y distorsionan su valiosa sonoridad. Y, desde luego, cabe huir de cualquier intento por reconvertir la campana en bandeadora, pues podría comprometer su integridad y rompería con las reglas tradicionales locales. Por último, la suciedad que cubre la campana recomienda someterla a una limpieza superficial, para mejorar su legibilidad.
<b>Autores de la documentación</b>	RUIZ i ENGRA, Antoni; SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
<b>Fecha</b>	17-11-2018

<b>Nombre</b>	<b>Santa Ana (4)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 82   Borde 6   Altura del bronce 74   Peso aproximado (en kilos)319 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1797
<b>Descripción</b>	<p>Esta campana es obra de un fundidor de identidad oscura, sin otros encargos documentados en el ámbito jacetano. No se trata este, sin embargo, de un caso aislado: frente a la relativa unicidad productiva de la región de Jaca, la Jacetania occidental conserva un amplio catálogo de campanas sescentistas, dieciochescas e incluso decimonónicas sin parangón en su contexto, lo que sugiere posibles incursiones en la diócesis de Jaca de campaneros afincados en los inmediatos dominios pamploneses. Una somera incursión en el mercado campanero aragonés y navarro de entresiglos basta para intuir los posibles orígenes cántabros del creador de esta campana, cuyas características formales parecen constatar la asunción de las convenciones más extendidas entre los fundidores trasmeranos de la época.</p> <p>En consonancia con tales convenciones, este fundidor anónimo creó una pieza de rasgos simples. La advocación sugerida para la campana la incluyó –como el oficio dictaba– dentro de una oración de signo protector, fundada en la Letanía de los Santos: "SANTA ANA ORA PRONOBIS" [Santa Ana ruega por nosotros], que concluía con la indicación del año del vaciado de la pieza. Por último, sin distanciarse un ápice de la tradición que lo precedía, el fundidor incluyó en la cara exterior de la campana una cruz latina elevada sobre un pedestal escalonado, recuerdo simbólico al monte Calvario.</p>
<b>Fotos</b>	14
<b>Toques</b>	Gracias a la perseverancia del vecindario, la campana continúa sonando asiduamente, para convocar a misas, entierros y fiestas.

<b>Conservación, mantenimiento</b>	El valor material de una campana traspasa los límites de la antigüedad del vaso. Los accesorios de toque con que cuenta son parte integrante –e importante– de la misma. De hecho, mucho más que el vaso de bronce, la instalación de la campana nos habla de los usos que se le confiaron y, por lo tanto, de las formas de comunicación que la población de Mianos se dio. Pues bien, esta campana conserva intacta una interesante instalación tradicional, formada por un yugo de madera, propio de una campana fija, y un badajo de forja. Hoy por hoy, la instalación de la campana presenta las dolencias propias de una pieza largamente expuesta a las inclemencias de la intemperie (herrumbre de los herrajes, desgaste superficial de la madera, etc.), que cabría subsanar en una restauración como la seguidamente propuesta.
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	La campana precisaría de una cuidada restauración, que garantice su integridad histórica, en el plano material y en el inmaterial. Cualquier intervención sobre ella habría de prever la restauración integral de su extraordinario yugo, como parte consubstancial de la misma. La eventual mala conservación de una de las piezas integrantes del yugo jamás habría de implicar la sustitución íntegra del mismo. Más bien, tras la debida justificación técnica, habría de confeccionarse una réplica exacta de la pieza desechada, que en todo caso debería ser custodiada por la parroquia. Por otro lado, no cabe otra posibilidad que restaurar el badajo histórico e instalarle, en caso que el toque manual no garantice el uso cotidiano del instrumento, un motorcillo de tiro para el mismo. Contraindicamos la instalación de electromazos, que dañan la pieza en lugares impropios y distorsionan su valiosa sonoridad. Y, desde luego, cabe huir de cualquier intento por reconvertir la campana en bandeadora, pues podría comprometer su integridad y rompería con las reglas tradicionales locales. Por último, la suciedad que cubre la campana recomienda someterla a una limpieza superficial, para mejorar su legibilidad.
<b>Autores de la documentación</b>	RUIZ i ENGRA, Antoni; SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
<b>Fecha</b>	17-11-2018

Información completa: [Parroquia de Santa María - \(ARAGÓN\)](#)

PDF (05-06-2026)